



114472

MODELO DE UTILIDAD
=====

a favor de

D. Vicente TARAZONA MARI y D. Juan FAURIA JORDA, de nacionalidad española, domiciliados en Mas Durán, 5 - BARCELONA.

por:

"Dispositivo de conexión para aparatos eléctricos".

=====

Descripción.

El presente modelo de utilidad concierne a un dispositivo de conexión para aparatos eléctricos que gracias a sus especiales características es apto para proporcionar resultados prácticos muy eficientes en un gran número de aplicaciones, no presentando complicación ni por lo que se refiere a las operaciones conducentes a su puesta en servicio



ni en cuanto a su constitución, por lo que su fabricación es muy rápida, en favor de su coste.

5 Concurriendo a estas importantes ventajas, el dispositivo de conexión para aparatos eléctricos objeto de este registro se particulariza por estar constituido por una caja aislante susceptible de ser alojada en el correspondiente aparato a través de una abertura practicada en una pared, tabique o soporte análogo previsto en tal aparato, cuya caja comporta una valona extrema de tope en dicha pared.

10 La expresada caja tiene dos taladros longitudinales paralelos en los que encajan y quedan sujetas elásticamente sendas hembrillas laminares dobladas tubularmente en uno de cuyos extremos ostentan respectivas lengüetas que, sobresalientes por rendijas practicadas en la aludida valona, se
15 destinan a la conexión por soldadura de terminales de conductores del aparato y quedan aisladas por una oreja intermedia separadora prevista en la valona en cuestión.

20 Estas hembrillas en su extremidad opuesta son aptas para la recepción de otros tantos terminales de conductores para la conexión exterior del aparato, retenibles con ayuda de sendos tornillos que, colocados a través de la caja, tras-
pasan la pared de las hembrillas.

25 Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos aclaratorios, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita solo a título de ejemplo no limitativo.

La figura 1 ilustra un alzado del dispositivo visto por uno de sus extremos.

30 La figura 2 es una sección practicada por el plano II-II de la figura anterior.

La figura 3 es una vista en planta correspondiente



a dicha figura 1.

La figura 4 constituye un alzado del propio dispositivo por el extremo opuesto al citado.

5 La figura 5 permite apreciar el dispositivo en perspectiva, a una de las extremidades de cuyas hembrillas han sido conectados los oportunos conductores.

La figura 6 muestra en perspectiva una de las hembrillas por separado.

10 El presente dispositivo de conexión para aparatos eléctricos consta de una caja o bloque aislante -1- alojable en el aparato de que se trate e introducible para ello en una abertura practicada en una pared, tabique o soporte similar previsto en tal aparato, en cuya pared o equivalente puede descansar la aludida caja mediante una valona -2- que
15 a modo de tepe rodea a la abertura mencionada.

La caja -1- presenta dos taladros longitudinales paralelos -3- en prolongación de los que existen sendas rendijas -4- practicadas en la valona -2-. En los taladros -2- se albergan y quedan retenidas elásticamente dos hembrillas laminares dobladas tubularmente -5-, poseedoras de lengüetas -6- que encajadas en las rendijas -4-, sobresalen
20 a través de ellas al exterior y tienen asientos perforados extremos -7- aptos para recibir la conexión de los terminales de otros tantos conductores -8- con ayuda de soldadura
25 -9- o medios equivalentes, cuyos terminales quedan debidamente aislados por una oreja separadora -10- prevista en la valona -2-.

Las Membrillas -5- por su extremo opuesto al portador de las lengüetas de conexión -6- son aptas para recibir la introducción de otros conductores, que pueden ser re-
30



tenidos con auxilio de tornillos -11-, enroscados en orificios previstos en la caja -1- y pasantes a través de perforaciones -13- practicadas en las hembrillas -5-.

5 Convenientemente descrito el presente dispositivo de conexión para aparatos eléctricos, debe hacerse constar que el mismo es susceptible de cuantas modificaciones se estimen oportunas, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique la esencia de este modelo de utilidad, que queda resumida en las siguientes reivindicaciones.

10

N O T A
=====

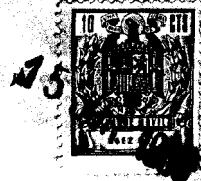
Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15 1.- Dispositivo de conexión para aparatos eléctricos, caracterizado esencialmente por estar constituido por una caja aislante que, alojable en el correspondiente aparato a través de una abertura prevista en una pared del mismo, tiene una valona extrema de tope en tal pared, cuya caja presenta dos taladros longitudinales paralelos en los que encajan y quedan retenidas elásticamente sendas hembrillas laminares dobladas tubularmente, en uno de cuyos extremos ostentan respectivas lengüetas que sobresalen por rendijas practicadas en la aludida valona y se destinan a la recepción de terminales de conductores, que quedan aislados por una oreja separadora prevista en la propia valona, cuyas hembrillas en 20 la extremidad opuesta son aptas para la introducción de otros tantos conductores retenibles con ayuda de sendos tornillos colocados a través de una de las paredes de la caja y pasantes por la pared de las hembrillas.

25

2.- Dispositivo de conexión para aparatos eléctricos.

- 5 - 114472



Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 5 JUN. 1965

P. A.



114472

